



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho "



ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2024- MDM

Moche, 24 de enero del 2024



EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE;

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día 24 de enero de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62° del Reglamento Interno del Concejo Municipal, las comisiones de regidores son órganos consultivos del concejo municipal, tienen por finalidad efectuar estudios, formular propuestas, proyectos y emitir dictámenes sobre los campos funcionales que atiende. Por su naturaleza pueden ser ordinarias y especiales.

Que, de conformidad con el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con el voto por UNANIMIDAD de los miembros del Concejo Municipal, y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, se adoptó lo siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la conformación de las Comisiones de Regidores del Concejo Distrital de Moche para el ejercicio fiscal 2024, el cual estará integrado de la siguiente manera:

- **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.**
Presidente: Yuliana Carmen Rosas Benítes.
Secretario: Patricia Elizabeth Quijano Gonzáles.
Vocal: Edita Soledad Gonzales Rodríguez Vda. de Reyna
- **COMISIÓN DE SALUD**
Presidente: Patricia Elizabeth Quijano Gonzáles.
Secretario: Yuliana Carmen Rosas Benítes
Vocal: Edita Soledad Gonzales Rodríguez Vda. de Reyna
- **COMISIÓN DE OBRAS.**
Presidente: Benjamín Humberto Alejandro Díaz Tragodara
Secretario: Julio Eduardo Iparraguirre Urquizo
Vocal: Henry Edward Sachún Castro.
- **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**
Presidente: Julio Eduardo Iparraguirre Urquizo
Secretario: Benjamín Humberto Alejandro Díaz Tragodara
Vocal: Yuliana Carmen Rosas Benítes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

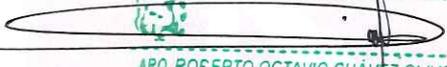
" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho "



- **COMISIÓN ADMINISTRACIÓN RENTAS Y PRESUPUESTO.**
Presidente: Julio Eduardo Iparraguirre Urquiza
Secretario: Benjamín Humberto Alejandro Díaz Tragodara
Vocal: Henry Edward Sachún Castro.
- **COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES**
Presidente: Henry Edward Sachún Castro.
Secretario: Edita Soledad Gonzales Rodríguez Vda.de Reyna
Vocal: Diana Elizabeth Tello Murrugarra.
- **COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**
Presidente: Diana Elizabeth Tello Murrugarra.
Secretario: Edita Soledad Gonzales Rodríguez Vda.de Reyna
Vocal: Patricia Elizabeth Quijano Gonzáles.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFIQUESE la presente resolución a la Gerencia Municipal y demás áreas administrativas pertinentes para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

ARQ. ROBERTO OCTAVIO CHÁVEZ OLIVOS
ALCALDE

